



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2018

VISTO:

El Acta de la Junta Electoral del Departamento de Medicina, la Disp. CDFCN N° 014 y,

CONSIDERANDO:

Que en el Acta del visto, la Junta Electoral del Departamento de Medicina informa el resultado de las elecciones de Jefe Departamental y Consejo Asesor.

Que la Disposición mencionada establece en el Anexo II que se notificara a la Secretaria Académica sobre el resultado de la elección.

Que corresponde designar al Jefe del Departamento y Consejo Asesor electos.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1°) Designar interinamente al **Med. Gabriel Sebastián (CUIT 20-12506525-3)** como Jefe del Departamento de Medicina *Ad honorem*, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019.

Art. 2°) Designar al Consejo Asesor Departamental de Medicina, estableciendo fecha de alta el 01/04/2018 y baja el 31/03/2019, que se menciona a continuación:

PROFESORES		AUXILIARES	
Alejandro Javier Cáceres	20-17129385-6	Gloria Alvarado	27-14672223-2
Verónica Herrero Ducloux	27-23569071-9	Sebastián Núñez	20-25720800-2
Caterina Milone	27-23707680-5	Ana María Pérez	27-14075144-3
Mariel Romitelli	20-17498610-0	---	----

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 191/18.

Dra. ~~Bárbara~~ Raquel Torrecillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.